

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24161 *Resolución de 20 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 219, de 16 de noviembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial de la Policía Local, de la plantilla de personal funcionario de carrera, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica o Ejecutiva, categoría de Oficial, perteneciente al grupo C, subgrupo C1, mediante concurso-oposición por promoción interna

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 20 de noviembre de 2023.—El Teniente de Alcalde Quinto Delegado de Recursos Humanos, Eladio Buzo Corzo.